



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE XOXOCOTLA, MORELOS, DE FECHA
VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO**

OBSERVACIONES GENERALES.-



Al margen superior izquierdo un Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA DEL CONSEJO INDÍGENA MUNICIPAL DE XOXOCOTLA, MOR.- Al margen superior derecho una toponimia que dice: MUNICIPIO INDÍGENA DE XOXOCOTLA.- CONCEJO MUNICIPAL DE XOXOCOTLA, MOR. "POR UN MEJOR MUNICIPIO 2019-2021".

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE XOXOCOTLA, MORELOS, QUIEN ACTÚA EN FORMA DE CABILDO.

En el municipio de Xoxocotla Morelos, siendo las diez horas del día veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Concejo Municipal Indígena de Xoxocotla, Morelos, en el concejo municipal, con domicilio conocido en el municipio de Xoxocotla.

El ciudadano secretario del Concejo Municipal Jesús Blancas Flores, verificó el número de integrantes del concejo asistentes, por lo que dio cuenta de la presencia de los ciudadanos: Alfredo Carmen Zacarías, concejero en funciones de presidente; Miguel Canalis Carrillo, sindico; Amadeo Solís Estrada, concejero; Rafael Leal Longardo, concejero; Ezequías Flores Díaz, concejero; Gregorio González Reyes, concejero; Yazmín Leal Leal, concejera; Alfredo Mata Mancilla, concejero.

En uso de la voz Alfredo Carmen Zacarías, concejero en funciones de presidente, manifiesta: buenos días compañeros, gracias por su asistencia, estamos nueve de los diez integrantes del concejo municipal de Xoxocotla, Morelos, por lo que alcanzamos el quórum legal para sesionar y los acuerdos que adoptemos aquí serán legales.

Esta ocasión, tenemos unas solicitudes que considero importantes de atender, son las solicitudes de licencia de tres compañeros concejales, vamos a analizar sus solicitudes y discutir su aprobación. secretario, le pido consultar a los concejeros presentes si aprueban el orden del día propuesto para la reunión

En uso de la voz el secretario del Concejo Municipal Jesús Blancas Flores, manifiesta: claro que sí ingeniero. Compañeros, los que estén a favor del orden del día propuesto, levanten la mano por favor.



Presidente, le informo que por unanimidad de votos se aprueba el orden del día propuesto, para quedar como se indica a continuación:

1. Pase de lista de los integrantes del concejo municipal.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia temporal solicitada por los ciudadanos Gregorio González Reyes, Jazmín Leal Leal y Constantino Mejía Alberto, integrantes del Concejo Municipal de Xoxocotla, Morelos.
5. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el secretario del Concejo Municipal Jesús Blancas Flores, manifiesta: con su permiso, presidente, en cumplimiento al orden del día aprobado, se da cuenta de los siguientes puntos:

1. Pase de lista de los integrantes del concejo municipal, se encuentran presentes los ciudadanos Miguel Canalis Carrillo, sindico; Amadeo Solís Estrada, consejero; Rafael Leal Longardo, consejero; Esequias Flores Díaz, consejero; Gregorio González Reyes, consejero; Alfredo Carmen Zacarías, consejero y Yazmín Leal Leal, concejera, Alfredo Mata Mancilla, consejero, y el de la voz.

2. Declaración del quórum legal.

En uso de la voz, Alfredo Carmen Zacarías, concejal en funciones de presidente, manifiesta: se encuentran presentes ocho de los integrantes del concejo municipal, por lo que existe quórum legal para desahogar la presente sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz, Alfredo Carmen Zacarías, concejal en funciones de presidente, manifiesta: el orden del día ya ha sido aprobado por unanimidad por los concejeros presentes.

4. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia temporal solicitada por los ciudadanos Gregorio González Reyes, Jazmín Leal Leal y Constantino Mejía Alberto, integrantes del Concejo Municipal de Xoxocotla, Morelos.

En uso de la voz, Alfredo Carmen Zacarías, concejal en funciones de presidente, manifiesta: el día martes, se recibieron diversas solicitudes de licencias para separarse del cargo temporalmente, entre otros, de los compañeros concejales Gregorio González Reyes, Jazmín Leal Leal y Constantino Mejía Alberto, manifiestan en su escrito, para ejercer sus derechos político-electorales de votar y



ser votados y participar en el proceso de elección de autoridades administrativas para el periodo 2022-2024, y con la intención de no estar en una situación especial de ventaja frente a las demás personas interesadas en contender en el proceso de elección de autoridades municipales y agradezco su honestidad, agradezco su interés de hacer las cosas bien.

Las solicitudes son todas similares, me parecen adecuadas y claras, el periodo de licencia que solicitan es del veinticuatro de agosto, al tres de octubre del año en curso, con la intención de reincorporarse a sus labores en el concejo el cuatro de octubre de dos mil veintiuno. Ya cada quien tiene una copia, por si quieren hacer alguna observación.

En uso de la voz, el concejal Gregorio González Reyes, manifiesta: buenas tardes compañeros, ya leí a solicitud y no le veo ningún inconveniente, la veo muy adecuada y por el día en que la presenté, entiendo que se encuentra dentro del plazo que se acordó en la base tercera, fracción XI, no le veo ningún inconveniente compañeros.

En uso de la voz, Miguel Canalis Carrillo, síndico municipal, manifiesta: ya leí las solicitudes y las veo bien compañeros, es similar a la que analizamos anteriormente. No les veo inconveniente. Lo que sí habría que considerar es como se van a cubrir sus lugares, propongo que nos apeguemos al decreto que designó el concejo municipal y llamemos a los concejales suplentes.

En uso de la voz, Alfredo Carmen Zacarías, concejal en funciones de presidente, manifiesta: estuve estudiando esa parte precisamente y creo que es lo más adecuado. Pero antes de eso creo que es importante decir si tenemos algún inconveniente respecto de las licencias solicitadas. ¿Alguien tiene algún comentario?.

¿No? Bueno, vamos al siguiente elemento a considerar, según el decreto que designa al concejo municipal de Xoxocotla, que emitió el Congreso, establece las siguientes suplencias:

PROPIETARIOS	SUPLENTES
GREGORIO GONZÁLEZ REYES	ALBINO JORGE MATA



YAZMÍN LEAL LEAL	JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
CONSTANTINO MEJÍA	ZAYRA LUGO DE LA ROSA

Continua en uso de la voz, Alfredo Carmen Zacarías, concejal en funciones de presidente, manifiesta: en el caso del compañero Javier Jiménez Jiménez, fue designado secretario de Seguridad Pública del Concejo, cargo que ha desempeñado de forma destacable, por lo que propongo, sea llamado a las sesiones del concejo, en caso de que resulte indispensable, con el objeto de no entorpecer las actividades que hace tiempo viene desarrollando.

En lo que respecta a los ciudadanos Albino Jorge Mata y Zayra Lugo de la Rosa, propongo sean llamados a conformar en el concejo municipal, ante la ausencia temporal de los concejales propietarios, es la propuesta compañeros, si tienen otra opinión, los escucho.

Al no haber comentarios, quisiera encomendar Jesús Blancas, convocar a Albino Jorge Mata, y a Zayra Lugo de la Rosa, para integrar temporalmente el concejo municipal, a partir de la siguiente sesión de concejo. Asimismo, en caso de ser necesario, convoque al ciudadano Javier Jiménez Jiménez, para los mismos efectos.

Le solicito compañero Blancas y dar cuenta a este órgano de Gobierno de los resultados obtenidos de la convocatoria que se le formule a Albino Jorge Mata, y a Zayra Lugo de la Rosa.

¿Están de acuerdo compañeros? ¿Tienen algún comentario?.

En uso de la voz, el concejal Ezequiaz Flores Díaz, manifiesta: ningún inconveniente por mi parte, estoy de acuerdo en lo que dice ingeniero Carmen, tiene mi aprobación también.

En uso de la voz, Alfredo Carmen Zacarías, concejal en funciones de presidente, manifiesta: secretario, ayúdenos con la toma de la votación por favor.

En uso de la voz el secretario del Concejo Municipal Jesús Blancas Flores, manifiesta: concejales, los que estén a favor de autorizar la licencia temporal



solicitada por los compañeros Gregorio González Reyes, Jazmín Leal Leal y Constantino Mejía Alberto, levanten la mano por favor.

Los que estén de acuerdo en llamar a los ciudadanos Albino Jorge Mata, y a Zayra Lugo de la Rosa, y que en caso de que resulte necesario se convoque también al ciudadano Javier Jiménez Jiménez, a efecto de no distraerlo de las labores de seguridad pública que le fueron encomendadas, levanten la mano por favor.

Ingeniero, tenemos seis votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones respecto de la propuesta de conceder licencia temporal a los compañeros concejales Gregorio González Reyes, Jazmín Leal Leal y Constantino Mejía Alberto, asimismo, tenemos una votación de ocho votos a favor, cero en contra y dos abstenciones respecto de la propuesta de llamar a Albino Jorge Mata, y a Zayra Lugo de la Rosa, y que en caso de que sea necesario, se llame también a Javier Jiménez Jiménez, quien funge como secretario de Seguridad Pública. Por lo que el acuerdo quedaría en los términos que se indican a continuación.

CMIX/CABILDO/EX/01/25082021: El Concejo Municipal de Xoxocotla, Morelos, emite los acuerdos que se indican a continuación:

PRIMERO: Se autoriza la licencia temporal para separarse del cargo de concejales a los ciudadanos Gregorio González Reyes, Jazmín Leal Leal y Constantino Mejía Alberto.

La licencia que se autoriza al presidente del concejo municipal, será sin goce de sueldo y por el periodo comprendido del veinticuatro de agosto al tres de octubre de 2021, debiéndose reincorporándose a sus labores el día cuatro de octubre del año que transcurre.

SEGUNDO: A fin de garantizar la gobernabilidad del concejo, y en cumplimiento al Decreto Número Dos Mil Ochocientos Cincuenta, por el que se designa al Concejo Municipal del municipio de Xoxocotla, Morelos, se instruye al secretario del Concejo Municipal, convocar a los ciudadanos Albino Jorge Mata y a Zayra Lugo de la Rosa, ciudadanos designados como suplentes de los compañeros que solicitaron licencia, por parte del Congreso del Estado de Morelos. Asimismo, en caso de que resulte indispensable, se llame para los mismos efectos al ciudadano Javier Jiménez Jiménez.



Los ciudadanos suplentes deberán estar presentes y tomar protesta respecto del cargo que temporalmente ocuparan en la siguiente sesión del concejo municipal, actuando en forma de Cabildo que se celebre.

TERCERO. Infórmese de la presente determinación a los trabajadores del concejo municipal, a la comunidad de Xoxocotla y oficialmente a los poderes constituidos del estado y a los órganos autónomos estatales, la presente determinación.

CUARTO. Solicítese la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión oficial del estado de Morelos.

5. Clausura de la sesión. En uso de la voz, Miguel Canalis Carrillo, síndico municipal, manifiesta: no habiendo otro punto que tratar, da por clausurada la sesión a las once horas con treinta minutos del día de su inicio.

Compañero secretario, por favor elabore y recabe las firmas del acta de la sesión de este día, respetando la sana distancia. Damos fe.

**ALFREDO CARMEN ZACARÍAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
MIGUEL CANALIS CARRILLO
SÍNDICO MUNICIPAL
EZEQUÍAZ FLORES DÍAZ.
CONCEJERO MUNICIPAL
GREGORIO GONZÁLEZ REYES.
CONCEJERO MUNICIPAL
ALFREDO MATA MANCILLA
CONCEJERO MUNICIPAL
AMADEO SOLÍS ESTRADA.
CONCEJERO MUNICIPAL
YASMÍN LEAL LEAL.
CONCEJERO MUNICIPAL
RAFAEL LEAL LONGARDO
CONCEJERO MUNICIPAL
JOSÉ DE JESÚS BLANCAS FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL
RÚBRICAS.**